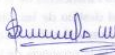


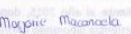
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE MARZO DEL 2016.

En la Ciudad de Gualaceo, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2016, siendo las 17H05, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Cuenca y 9 de Octubre, se reúnen las Señoras socias de la compañía **VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA.**, Señoras: Claudia Magali Macancela Urdiales, propietaria de doscientas participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Macancela Urdiales Marjorie Angelina, propietaria de cien participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, Macancela Urdiales Luzmila Patricia, propietaria de cien participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. La Sra. Marjorie Angelina Macancela Urdiales preside la reunión en su calidad de Presidenta, y la Sra. Claudia Magali Macancela Urdiales actúa como secretaria. Por lo tanto al estar presente la totalidad de capital social, las Señoras socias acuerdan reunirse en Junta General ordinaria Universal y tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y resolver sobre Informe del Gerente de la Compañía. 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía pertenecientes al año 2015. 4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades o pérdidas. La Sra. Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- La Sra. Secretaria constata la presencia de todas las socias pertenecientes a la compañía y que representan el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe quórum reglamentario. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**- La Sra. Gerente Claudia Magali Macancela Urdiales en uso de la palabra presenta su informe por escrito el cual se manda adjuntar al expediente y en el mismo señala: "Yo, Claudia Magali Macancela Urdiales con C.C. 0103912994, en mi calidad de Gerente de la compañía, cumplo con mi obligación de informar y poner en conocimiento de las Señoras Socias el informe de labores correspondiente al año 2015, donde destaco lo siguiente: 1. Estado de la Compañía: La compañía se encuentra laborando normalmente una vez que hemos podido superar ciertas dificultades de competencia en el mercado, con la ayuda de las Srtas. Socias hemos emprendido en un trabajo por fortalecer a la compañía y consolidar la presencia en la zona, donde hemos observado que nuestros servicios han sido bien acogidos. Tanto en la venta de vuelos aéreos como en la venta de paquetes turísticos se ha empezado a tener una clientela estable y es por ello que las expectativas de la compañía son seguir creciendo y tener un nicho de mercado establecido en el cantón. 2. Cumplimiento de obligaciones.- Se ha trabajado por tener al día a la compañía en sus obligaciones para con los organismos de control, especialmente el SRI y la superintendencia de Compañías que son organismos que exigen mensual y anualmente informes que se los ha enviado oportunamente. De igual forma se ha cumplido con los permisos locales que se deben cancelar para el normal desenvolvimiento como son cuerpo de bomberos, GAD Municipal y los propios e inherentes a la actividad turística de la compañía. 3. En cuanto al capital de la compañía se han efectuado las transferencias pertinentes que nos han permitido estar presentes las tres socias que conformamos la compañía, se ha regulado con los nombramientos de Presidente y Gerente, de tal forma que creo tenemos las bases para salir adelante e seguir creciendo como compañía. Esperando haber cumplido con mi obligación legal, me suscribo de Ustedes". La Sra. Presidente pone en conocimiento de los presentes el informe de labores de la Sra. Gerente y todos por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado por la Sra. Gerente y autorizan el envío a los organismos de control. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS**

ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA PERTENECIENTES AL AÑO 2015.-
La Sra. Gerente manifiesta que ha puesto en conocimiento de las Sra. Socias los balances con la antelación que la ley señala en los cuales se reflejan la situación financiera de la compañía. Todas las presentes dan por conocidos los balances correspondientes al 2015 y resuelven aprobarlos en su totalidad y autorizan el envío a los organismos de control. 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.- La Sra. Gerente informa que de los balances se desprende una utilidad de USD 134,54 para repartir por concepto de utilidades y es necesario que se defina el destino de los mismos. Todos los presentes acuerdan en forma unánime que no se repartan en tanto son pequeños y se requieren para financiar la compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados la Srta. presidente da un receso para redactar el acta, seguido se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la que es aprobada por la unanimidad del Capital social de la compañía. Siendo las 17H35 se da por terminada la presente Junta General ordinaria Universal de socios de la compañía VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA. Para constancia firman en unidad de acto.-


Claudia Magali Macancela Urdiales


Luzmila Patricia Macancela Urdiales


Marjorie Angelina Macancela Urdiales

Yo, Claudia Magali Macancela Urdiales en mi calidad de secretaria de la Junta General de Socios de la Compañía VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA., CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.


Claudia Magali Macancela Urdiales